51010-
Medellín,

Doctor
FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector (E)
COMPLEJO TECNÓLOGICO MINERO
AGROEMPRESARIAL
SENA

Asunto: Autorización de Contratación respuesta Radicado 05-9-2025-047679 de 24/09/2025

Apreciado Subdirector,

De acuerdo con la solicitud de autorización recibida que se relaciona a continuación, me permito remitir autorización debidamente firmada para realizar el proceso de contratación:

Numero de autorización	Radicado Centro	Objeto	Modalidad	Valor autorizado	Plazo	CDP
230	05-9-2025-047679	*"5_9502_551 CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN, DESTINADOS A ATENDER EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA.."*	Selección abreviada subasta inversa	$ 234.561.000	Un mes (1), sin exceder el 31/12/2025	9325 y 9725 2025/07/29

Recomendación:

-Se sugiere efectuar una revisión detallada de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del estudio previo, en atención a la minuta institucional adoptada por la entidad y conforme a los lineamientos normativos y procedimentales vigentes.

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no suple en todo caso la responsabilidad que según la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 se establece para cada ordenador del gasto de velar porque los procesos se efectúen conforme a las normas legales.

Firmado digitalmente por EMILY ELISA CORONADO GARCES

Emily Elisa Coronado Garcés
Directora (E) Regional Antioquia

N° NIS 2025-02-418355

Proyectó: Llancely Londoño Castaño, Contratista Grupo Apoyo Administrativo Mixto Llancely Castaño
Vto Bno: Liliana María Pérez Madrid - Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto